

Latacunga, 11 de abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARMG S.A.

Presente.

En mi calidad de comisario de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2013, en los siguientes términos:

- a. La administración de TRANSVARMG S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su gerente el señor Sergio Vargas, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIFF de Contabilidad
- c. Los Balances General y de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2013, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.
- d. En materia Tributaria, la empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones de deberes formales, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias, fiscales, municipales y frente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CC: 050237579-3

COMISARIO